Quito, 24 de abril del 2008

Señores.
ACCIONISTAS DE IMANCLEANING S.A.
Presente.-

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de la ***COMPAÑÍA IMANCLEANING S.A.*** *Así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisarios, tenemos a bien presentar a Ustedes el informe el informe de sobre los Estados Financieros del 2007*

1.- Una Vez revisada por documentos contables el ejercicio 2007, manifestamos que se han seguido los procesos contables legales y establecidos en la Ley ecuatoriana, cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

2.- Se pudo notar todas las transacciones realizadas cumplen con todos los requisitos legales, tanto en el aspecto contable como el aspecto tributario, lo que se ve es que cumple con las Ley contables y Tributarias del Ecuador

3.- El Administrador cumple con lo Estipula los estatutos de las Empresa, cumple a cabalidad las normas Establecidas Estatutos y Leyes Tributarias y contables, todas las transacciones se realizaron en forma clara y transparente, lo que garantiza la veracidad de los resultados de los Estados Financieros

4.- Cabe recalcar que se cumplieron todos los Aspectos Legales en lo respecta a lo Laboral, Tributario, y contable, lo que cumple con todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Angélica Beatriz Siavichay Caldas.
COMISARIA